RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 215 -2024-GR PUNO/GR

Puno, 31 JUL. 2024

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Expediente N° SGPTO020240000170, sobre Desagregado de Transferencia de Partidas D.S. N° 136-2024-EF, Informe N° 000809-2024-GRP/GRPPM; y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 1440 se aprueba el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; y por Ley N° 31953 se aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante Acuerdo Regional N° 141-2023-GRP-CRP, de fecha 28 de diciembre de 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura -PIA para el año 2024 del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR PUNO/GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, para el Año Fiscal 2024;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indican constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel institucional los Créditos Suplementarios y las Transferencia de partidas, los que son aprobados mediante Ley:

Que, los numerales 1.1 y 1.2 del Artículo 1º del Decreto Supremo Nº 136-2024-EF, autoriza una Transferencia de Partidas del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024, para financiar el pago de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2023, sin incluir al sector educación en el marco del numeral 3 de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, así como para financiar el pago de sentencias judiciales del sector educación en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 e diciembre de 2023, en el marco del numeral 6 de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía;

Que, la Sub Gerencia de presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, mediante Informe Nº 001200-2024-GRP/SGPTO, propone el desagregado de la Transferencia de Partidas a nivel de Unidades Ejecutoras, Función, Programa Funcional, Sub Programa Funcional, Actividad, Genérica de Gasto, Fuente de Financiamiento y Rubro, por la suma total de S/. 29,739,660.00 soles, para ser incorporados al Presupuesto Institucional del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno para el Año Fiscal 2024, a través de la Resolución Ejecutiva Regional, de conformidad al inciso 2 del numeral 46.1, artículo 46º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; y

Estando al Informe Nº 001200-2024-GRP/SGPTO, de la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Decreto Supremo Nº 136-2024-EF, autorizan una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Informe N° 000809-2024-GRP/GRPPM , de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído N° 019880-2024-GRP/GGR;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 215 -2024-GR PUNO/GR

Puno, ... 31 JUL. 2024 .....

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo Nº 136-2024-EF, en el Presupuesto Institucional de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento Puno, por un monto de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 (S/. 29,739,660.00) soles, Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios, conforme a lo consignado en los anexos Nº 01 y 02 que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, instruir a las Unidades Ejecutoras del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, para que elaboren las correspondientes *"NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA"* que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31º, del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO Nº 01

DESAGREGADO DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS 2024

DECRETO SUPREMO Nº 136-2024-EF

PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIA JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACION

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD	DENOMINACION	CREDITO
001					SEDE CENTRAL	1,542,619
	02				ACCIONES CENTRALES	1,542,619
		9001			ACCIONES CENTRALES	1,542,619
			3999999		SIN PRODUCTO	1,542,619
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1,542,619
					2.5 OTROS GASTOS	1,542,619
002					PRODUCCION PUNO	30,685
	02				ACCIONES CENTRALES	30,685
		9001			ACCIONES CENTRALES	30,685
			3999999		SIN PRODUCTO	30,685
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	30,685
					2.5 OTROS GASTOS	30,685
100					AGRICULTURA PUNO	1,212,000
	02				ACCIONES CENTRALES	1,212,000
		9001			ACCIONES CENTRALES	1,212,000
			3999999		SIN PRODUCTO	1,212,000
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1,212,000
					2.5 OTROS GASTOS	1,212,000
200					TRANSPORTES PUNO	341,426
	02				ACCIONES CENTRALES	341,426
		9001			ACCIONES CENTRALES	341,426
			3999999		SIN PRODUCTO	341,426
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	341,426
					2.5 OTROS GASTOS	341,426
400					SALUD PUNO LAMPA	974,830
	02				ACCIONES CENTRALES	974,830
		9001			ACCIONES CENTRALES	974,830
			3999999		SIN PRODUCTO	974,830
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	974,830
					2.5 OTROS GASTOS	974,830
401					SALUD MELGAR	450,000
	02				ACCIONES CENTRALES	450,000
		9001			ACCIONES CENTRALES	450,000
			3999999		SIN PRODUCTO	450,000
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	450,000
					2.5 OTROS GASTOS	450,000
402					SALUD AZANGARO	72,000
	02				ACCIONES CENTRALES	72,000
		9001			ACCIONES CENTRALES	72,000
			3999999		SIN PRODUCTO	72,000
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	72,000
					2.5 OTROS GASTOS	72,000
403					SALUD SAN ROMAN	2,325,151
	02				ACCIONES CENTRALES	2,325,151
		9001			ACCIONES CENTRALES	2,325,151
			3999999		SIN PRODUCTO	2,325,151
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2,325,151
					2.5 OTROS GASTOS	2,325,151
404					SALUD HUANCANE	1,036,480
	02				ACCIONES CENTRALES	1,036,480

GOBIERNO REGIONAL PUNO - GERENCIA DE PRESUPUESTO - SIGA - VISACIÓN

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

ANEXO Nº 01

DESAGREGADO DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS 2024

DECRETO SUPREMO Nº 136-2024-EF

PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIA JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACION

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD	DENOMINACION	CREDITO
		9001			ACCIONES CENTRALES	1,036,480
			3999999		SIN PRODUCTO	1,036,480
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1,036,480
					2.5 OTROS GASTOS	1,036,480
405					SALUD PUNO.	740,414
	02				ACCIONES CENTRALES	740,414
		9001			ACCIONES CENTRALES	740,414
			3999999		SIN PRODUCTO	740,414
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	740,414
					2.5 OTROS GASTOS	740,414
406					SALUD CHUCUITO	894,242
	02				ACCIONES CENTRALES	894,242
		9001			ACCIONES CENTRALES	894,242
			3999999		SIN PRODUCTO	894,242
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	894,242
					2.5 OTROS GASTOS	894,242
407					SALUD YUNGUYO	314,356
	02				ACCIONES CENTRALES	314,356
		9001			ACCIONES CENTRALES	314,356
			3999999		SIN PRODUCTO	314,356
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	314,356
					2.5 OTROS GASTOS	314,356
408					SALUD COLLAO	116,000
	02				ACCIONES CENTRALES	116,000
		9001			ACCIONES CENTRALES	116,000
			3999999		SIN PRODUCTO	116,000
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	116,000
					2.5 OTROS GASTOS	116,000
411					HOSIPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	2,724,975
	02				ACCIONES CENTRALES	2,724,975
		9001			ACCIONES CENTRALES	2,724,975
			3999999		SIN PRODUCTO	2,724,975
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2,724,975
					2.5 OTROS GASTOS	2,724,975
412					SALUD LAMPA	494,000
	02				ACCIONES CENTRALES	494,000
		9001			ACCIONES CENTRALES	494,000
			3999999		SIN PRODUCTO	494,000
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	494,000
					2.5 OTROS GASTOS	494,000
					RESUMEN GENERAL	13,269,178
					GASTO CORRIENTE	13,269,178
					2.5 OTROS GASTOS	13,269,178
			TOTAL : PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DPTO. DE PUNO			13,269,178

GOBIERNO REGIONAL PUNO - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO - VISACIÓN

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Modernización - PUNO

ANEXO Nº 02

DESAGREGADO DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS 2024

DECRETO SUPREMO Nº 136-2024-EF

PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIA JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA DEL SECTOR EDUCACION Y EN EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD	DENOMINACION	CREDITO
300					EDUCACION PUNO	3,540,481
	02				ACCIONES CENTRALES	3,540,481
		9001			ACCIONES CENTRALES	3,540,481
			3999999		SIN PRODUCTO	3,540,481
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3,540,481
					2.5 OTROS GASTOS	3,540,481
301					EDUCACION SAN ROMAN	3,204,048
	02				ACCIONES CENTRALES	3,204,048
		9001			ACCIONES CENTRALES	3,204,048
			3999999		SIN PRODUCTO	3,204,048
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3,204,048
					2.5 OTROS GASTOS	3,204,048
302					EDUCACION SAN MELGAR	991,890
	02				ACCIONES CENTRALES	991,890
		9001			ACCIONES CENTRALES	991,890
			3999999		SIN PRODUCTO	991,890
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	991,890
					2.5 OTROS GASTOS	991,890
303					EDUCACION AZANGARO	2,267,188
	02				ACCIONES CENTRALES	2,267,188
		9001			ACCIONES CENTRALES	2,267,188
			3999999		SIN PRODUCTO	2,267,188
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2,267,188
					2.5 OTROS GASTOS	2,267,188
304					EDUCACION HUANCANE	687,691
	02				ACCIONES CENTRALES	687,691
		9001			ACCIONES CENTRALES	687,691
			3999999		SIN PRODUCTO	687,691
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	687,691
					2.5 OTROS GASTOS	687,691
305					EDUCACION PUTINA	127,848
	02				ACCIONES CENTRALES	127,848
		9001			ACCIONES CENTRALES	127,848
			3999999		SIN PRODUCTO	127,848
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	127,848
					2.5 OTROS GASTOS	127,848
306					EDUCACION COLLAO	791,096
	02				ACCIONES CENTRALES	791,096
		9001			ACCIONES CENTRALES	791,096
			3999999		SIN PRODUCTO	791,096
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	791,096
					2.5 OTROS GASTOS	791,096
307					EDUCACION CHUCUITO	827,066
	02				ACCIONES CENTRALES	827,066
		9001			ACCIONES CENTRALES	827,066
			3999999		SIN PRODUCTO	827,066
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	827,066
					2.5 OTROS GASTOS	827,066
308					EDUCACION YUNGUYO	494,384
	02				ACCIONES CENTRALES	494,384
		9001			ACCIONES CENTRALES	494,384
			3999999		SIN PRODUCTO	494,384
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	494,384
					2.5 OTROS GASTOS	494,384
309					EDUCACION CARABAYA	222,730

GOBIERNO REGIONAL - PUNO - GERENCIA DE PRESUPUESTO - VISACIÓN

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización PUNO

ANEXO Nº 02

DESAGREGADO DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS 2024

DECRETO SUPREMO Nº 136-2024-EF

PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIA JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA DEL SECTOR EDUCACION Y EN EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD	DENOMINACION	CREDITO
	02				ACCIONES CENTRALES	222,730
		9001			ACCIONES CENTRALES	222,730
			3999999		SIN PRODUCTO	222,730
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	222,730
					2.5 OTROS GASTOS	222,730
310					EDUCACION SANDIA	59,722
	02				ACCIONES CENTRALES	59,722
		9001			ACCIONES CENTRALES	59,722
			3999999		SIN PRODUCTO	59,722
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	59,722
					2.5 OTROS GASTOS	59,722
311					UGEL PUNO	2,214,299
	02				ACCIONES CENTRALES	2,214,299
		9001			ACCIONES CENTRALES	2,214,299
			3999999		SIN PRODUCTO	2,214,299
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2,214,299
					2.5 OTROS GASTOS	2,214,299
312					EDUCACION LAMPA	621,863
	02				ACCIONES CENTRALES	621,863
		9001			ACCIONES CENTRALES	621,863
			3999999		SIN PRODUCTO	621,863
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	621,863
					2.5 OTROS GASTOS	621,863
313					EDUCACION MOHO	342,302
	02				ACCIONES CENTRALES	342,302
		9001			ACCIONES CENTRALES	342,302
			3999999		SIN PRODUCTO	342,302
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	342,302
					2.5 OTROS GASTOS	342,302
314					EDUCACION CRUCERO	77,874
	02				ACCIONES CENTRALES	77,874
		9001			ACCIONES CENTRALES	77,874
			3999999		SIN PRODUCTO	77,874
				5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA	77,874
					2.5 OTROS GASTOS	77,874
					RESUMEN GENERAL	16,470,482
					GASTO CORRIENTE	16,470,482
					2.5 OTROS GASTOS	16,470,482
			TOTAL : PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DPTO. DE PUNO			16,470,482

GOBIERNO REGIONAL PUNO - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO - VISACIÓN

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización - PUNO -